

ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION DEFINITIVA

No. 1

CONTRATO N° 4
 CONTRATANTE DRA. CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ RECTOR INST. EDUC. SAN JUAN BOSCO TARQUI
 CONTRATISTA SEGUSER JM S.A.S /R.L. DIANA MARCELA MANCHOLA CORDOBA
 C.C O NIT 900.259.761 / R.L. C.C. 55.166.445
 OBJETO COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES.
 PLAZO (30) días.
 VALOR DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL PESOS

En la oficina del Rector de la Institucion Educativa San Juan Bosco, del municipio de Tarqui, se reunieron:

hoy lunes, 25 de mayo de 2026 las siguientes personas:

la rectora CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ, representante legal de la Inst. Educ. San Juan Bosco y el (la) Señor (a)

SEGUSER JM S.A.S /R.L. DIANA MARCELA MANCHOLA CORDOBA identificado con cedula de ciudadanía N° 900.259.761 / R.L. C.C. 55.166.445

expedida en: 0 0

en su condicion de contratista o proveedor, ejecutor del contrato estatal arriba referenciado, con el propósito de recibir y entregar los trabajos, elementos contratados o requeridos en el instrumento referido.

El Rector de Institución Educativa, una vez verificado que el contratista o proveedor a cumplido a satisfacción lo encomendado, ordena realizar la correspondiente liquidación, conforme al siguiente detalle:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 2.150.000
VALOR CANCELADOS AL CONTRATISTA	\$ 2.067.311
PAGO N° 1	25/05/2026 \$ 2.067.311
PAGO N° 2	
PAGO N° 3	\$ 0
SALDO PENDIENTE DE PAGO	\$ 0
(-) DEUDAS DEL CONTRATISTA CON LA INST. EDUC.	\$ 0
SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 2.067.311

La Institucion declara de esta forma recibidos a satisfaccion los trabajos encomendados al contratista o proveedor y liquidado en forma definitiva el contrato a que se refiere esta acta de liquidación , con la cual apartir de la fecha quedan extinguidas las obligaciones reciprocas adquiridas con relación al contrato o suministro suscrito entre las partes



CATALINA RODRIGUEZ GUTIERREZ
 Rectora
 C.C. 26.429.876 de Neiva (H)

DIANA MARCELA MANCHOLA C.

SEGUSER JM S.A.S /R.L. DIANA MARCELA MANCHOLA CORDOBA
 900.259.761 / R.L. C.C. 55.166.445
 C.C O NIT
 CONTRATISTA O PROVEEDOR